

**ACTA # 09
03 de junio del 2015**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DEL TRES DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- Gustavo Ruiz Santamaría, Presidente
- Elizabeth Vargas Rodríguez, Vicepresidente
- Juan Carlos Alpizar Morera, Secretario
- German Rudín Vargas, Representante Administrativo Titular
- Ricardo Rodríguez Castro, Representante Estudiantil Suplente

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

- Pedro Andrey León Rodríguez, Representante Estudiantil Titular

INVITADO

- Abel Chinchilla Bazán, Asesor Jurídico
- Randall Soto Porras, Delegado Coordinador

VISITANTE PERMANENTE

- Stephanie Gutiérrez Rosales, Asistente del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 09-2015.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 7-2015.
3. Aprobación del acta de la sesión extra ordinaria N° 8-2015.
4. Revisión de la Correspondencia.
5. Revisión de la Declaratoria Definitiva No. 2
6. Sorteo de posición de los candidatos en las papeletas estudiantiles
7. Asuntos varios.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 9

03 de junio del 2015

Sesión Ordinaria
03 de junio del 2015
A las 10 horas

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 09-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda, se agrega un artículo para la revisión de la correspondencia y se acuerda:

ACUERDO # 1
APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 9 Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 7-2015.

ACUERDO # 2
APROBAR EL ACTA No. 07-2015 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

ARTÍCULO 3. Aprobación del acta de la sesión extra ordinaria N° 8-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda y se acuerda:

ACUERDO # 3
APROBAR EL ACTA No. 08-2015 DEL MIÉRCOLES 29 DE MAYO Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

ARTÍCULO 4. Revisión de la Correspondencia

Carta de parte de la señora Georjanela Mata Castillo, en que remite denuncia contra el señor Gabriel Cartín Guillén, candidato ante el Consejo Universitario y Consejo de Sede de Pacífico, por utilizar el Facebook para realizar proselitismo antes de la publicación de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 9

03 de junio del 2015

ARTÍCULO 5. Revisión de la Declaratoria Definitiva No. 2

Se realiza la lectura de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas, una vez revisada en todos sus extremos se acuerda:

ACUERDO # 4

**APROBAR LA DECLARATORIA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS 02-2015 Y ASIMISMO SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INTERNA.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (CINCO VOTOS A FAVOR)**

ARTÍCULO 4. Sorteo de posición de los candidatos en las papeletas estudiantiles

A las 11:15 a.m. ingresa el señor Abel Chinchilla Bazán, con el fin colaborar como notario institucional en el sorteo de la posición de los candidatos en las papeletas.

Se realiza el sorteo y se acuerda:

ACUERDO # 5

**APROBAR LA POSICIÓN DE CANDIDATOS DEFINIDA EN EL SORTEO PARA REALIZAR EL DISEÑO DE LAS PAPELETAS EN DICHO ORDEN, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LA ELECCIÓN ESTUDIANTIL DEL VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2015.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)**

ARTÍCULO 6. Asuntos varios

El señor Randall Soto Porras, Delegado Coordinador de la Sede del Pacífico, comenta que los candidatos del Partido Voz U, realizaron una denuncia verbal contra el Candidato Gabriel Cartín Guillén, debido a que estuvo visitando las aulas sin autorización del Tribunal.

Se le comenta al señor Abel Chinchilla Bazán, la denuncia realizada por la señorita Georganela Mata Castillo y las denuncias vanales del Partido Voz U y se le consulta el procedimiento que se debe seguir.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 9

03 de junio del 2015

El señor Chinchilla recomienda que se nombre a un Delegado de la Sede de Puntarenas, que es lugar en que ocurrieron los hechos denunciados, para que el Delegado realice una investigación y le presente un informe al Tribunal sobre los hallazgos de la investigación.

Se toma en cuenta la recomendación del señor Chinchilla y se acuerda:

ACUERDO # 6

SOLICITAR AL SEÑOR RANDALL SOTO PORRAS, DELEGADO COORDINADOR DE LA SEDE DE PUNTARENAS QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA DENUNCIA QUE INTERPUSO LA CANDIDATA GEORGEANELA MATA CASTILLOS CONTRA EL CANDIDATO GABRIEL CARTÍN GUILLÉN. EL SEÑOR SOTO PORRAS DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE LO QUE INVESTIGUE AL RESPECTO.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (CINCO VOTOS A FAVOR)

A las 12:10 p.m. finaliza la sesión.


Sr. Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente


Sr. Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario

